

Culiacán, Sinaloa, a 04 de abril de 2017.

Lic. José de Jesús Garza Ochoa.
Tesorero Municipal de
Culiacán, Sinaloa.
PRESENTE.

Ref: Invitación al Proceso Competitivo para
el otorgamiento de Financiamiento, reestructura y/o
refinanciamiento para el Municipio Culiacán, Sinaloa.

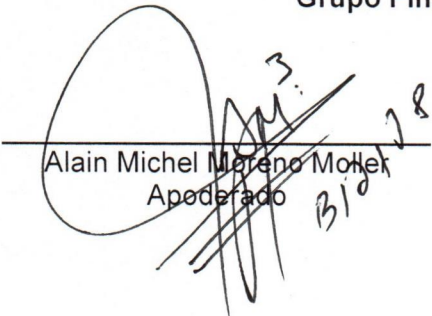
En relación con su invitación de fecha 16 de marzo de 2017, misma que nos fue entregada el día 17 de marzo de 2017 y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento, reestructura y/o refinanciamientos de la deuda del Municipio de Culiacán por un importe de \$428'382,598.27 (Cuatrocientos veintiocho millones trescientos ochenta y dos mil quinientos noventa y ocho pesos 27/100 Moneda Nacional), manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no participara en el proceso competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer.


Alain Michel Moreno Molek
Apoderado


Romulo Romo Gálvez
Apoderado